DIRECCION GENERAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES A CARGO DEL ESTADO

ACTA SIMPLE DE ADJUDICACION

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de Noviembre, del año dos mil veinte (2020), en horario de las 9:00 am se recibieron las ofertas que figuran debajo con la finalidad de participar en el procedimiento por Compra Menor de referencia núm. DGJP-DAF-CM-2020-0012, llevado a cabo para la *"Adquisición de productos de papel y cartón"*.

RESULTA: Que la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones convocó en fecha 23 de noviembre de 2020 a las 9:00 am, a los proveedores interesados en participar en el procedimiento de Compra Menor núm. DGJP-DAF-CM-2020-0012, llevado a cabo para la *"Adquisición de productos de papel y cartón"*.

RESULTA: Que en consonancia con lo establecido en la Ley, La Dirección General de Jubilaciones y Pensiones procedió a invitar todos los oferentes inscritos en la actividad comercial correspondiente a través del Portal Transaccional, para que presenten ofertas en el procedimiento anteriormente descrito y también procedió a invitar de manera directa a las empresas: Ramc International, SRL, RNC-130-91384-6, Gastables del Caribe SRL,(GADECA) RNC-130-90923-7 y Xtrategix, SRL, RNC-132-03770-7.

RESULTA: Que en fecha veinticinco (25) de noviembre 2020, fueron abiertas las ofertas, según los siguientes detalles:

O.B IMPRESOS, SRL, provista del Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) núm.1-32-020545 la cual presentó una oferta por un monto **RD$808,949.00**

GRUPO UNZOE, SRL, provista del Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) núm. 1-32-020448, la cual presentó una oferta por el monto de **RD$ 650,475.00**

JM DISTRIBUCION, SRL, provista del Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) núm.1-31-80483-7, la cual presentó una oferta por el monto de **RD$805,710.84**

Gastables del Caribe GADECA, SRL, provista del Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) núm. 130-909237, la cual presentó una oferta por el monto de **RD$ 144,479.20**

Mercantil Rami, SRL, provista del Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) núm.1-22-002475-1, la cual presentó una oferta por el monto **RD$950,970.26**

Maxibodegas Eop Del Caribe,SRL provista del Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) núm. 1-31-13205-7, la cual presentó una oferta por el monto de **RD$885,240.25**

Inversiones ND & Asociados, SRL provista del Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) Núm. 1-31-25476-4 la cual presentó una oferta por el monto de **RD$954,763.13**

CONSIDERANDO: Que el artículo 49 del Reglamento de Aplicación de la Ley Núm. 340-06 y su modificación, aprobado mediante el Decreto Núm. 543-12, expresa que el objetivo de las compras menores es *"(...) realizar las compras y contrataciones de bienes y servicios bajo un procedimiento simplificado, que permita eficientizar las compras sin vulnerar los principios establecidos en la ley"*.

CONSIDERANDO: Que por su parte, en el numeral *04.01 Recepción, Apertura de Ofertas y Adjudicación* del Manual de Procedimiento de Compras Menores, establece que *"La Dirección Administrativa Financiera o su equivalente proceden a la Adjudicación de la Oferta que más convenga a los intereses de la institución, considerando el menor precio ofertado"* (Subrayado nuestro).

CONSIDERANDO: Que en el documento de condiciones y especificaciones del proceso, se estableció la entrega de muestra y que las muestras recibidas fueron evaluadas por el área de servicios generales bajo la modalidad de Cumple/No cumple.

CONSIDERANDO: Que en el documento de condiciones y especificaciones del proceso, se estableció que la adjudicación se haría por ítem atendiendo a los criterios de calidad, precio y cumplimiento de las condiciones establecidas en dicho documento.

En atención a lo antes expuesto, y las facultades de la normativa vigente, la presente acta,

RESUELVE:

PRIMERO: No considerar las ofertas de los proveedores Mercantil Rami, SRL e Inversiones ND & Asociados, SRL, por no haber presentado muestras para evaluar.

SEGUNDO : Adjudicar El Item Vasos desechables de cartón #6 50/1 al proveedor Gastables del Caribe, SRL, por un monto de **RD$90,860.00** (Noventa mil ochocientos sesenta pesos con 00/100) Itbis incluido.

TERCERO : Adjudicar los ítems Papel Toalla 6/1, servilletas de papel 500/1 y rollos de papel para cocina al proveedor Maxibodegas EOP del Caribe, por un monto de **RD$377,073.25** (Trescientos setenta y siete mil setenta y tres pesos con 25/100) Itbis incluido.

CUARTO : Adjudicar el Item papel dispensador Jumbo 12/1 al proveedor Grupo Unzoe, por un monto de **RD$650,475.00** (Seiscientos cincuenta mil cuatrocientos setenta y cinco pesos con 00/100) Itbis incluido.

Lic. Fausto de la Rosa
Encargado Interino de
Compras y Contrataciones

Lic. José Manuel Abreu Nuñez
Director Interino Administrativo-Financiero